

VISTO

La resolución N° 4453/17 que establece el orden y procedimiento de las Asambleas Extraordinarias de ESRN y,

CONSIDERANDO:

- Que se aprobó el régimen de asamblea de concentración para titulares e interinos;
- Que el personal titular e interino designado tendrá alta el 23 de febrero de 2018;
- Que dichos docentes tienen el derecho a solicitar licencias en el marco de la resolución N° 233/98;
- Que por resolución N° 4872/17 se aprobó que quienes estén en uso de licencias con goce de haberes podrán hacer reserva de cargos en la asamblea de concentración establecida por resolución N° 4453/17;
- Que en Acta Acuerdo de reunión en ciudad de Gral. Roca con fecha 20/10/17, la Organización Gremial UnTER plantea la continuidad del personal en situación de revista SUPLENTE, de los docentes que concentren y continúen usufructuando licencia por resolución N° 233/98;
- Que es necesario ampliar los alcances de la resolución N° 4453/17 en el marco del acuerdo paritario de garantizar la estabilidad laboral de todos los trabajadores.

POR ELLO:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

DISPONE:

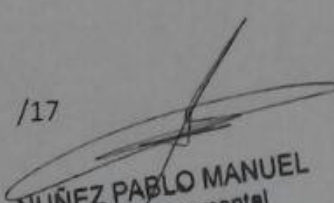
ARTICULO 1: Establecer que se dará continuidad a los suplentes del personal que se viene desempeñando en los cargos de las 35 ESRN que ingresan en el año 2018.


ARTICULO 2: Determinar que en el caso de tener más de un suplente que cubra dicho cargo la designación se realizara por orden de mérito sobre listado emitido por junta de clasificación secundaria.

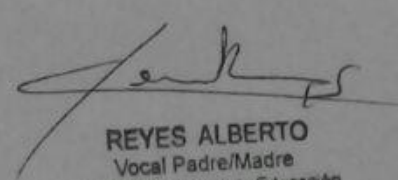
ARTÍCULO 3: Establecer que las designaciones se realizarán por los supervisores de educación antes de comenzar la asamblea de interinatos y suplencias 2018 y siempre hasta el máximo compatible.

ARTICULO 4: Registrar y comunicar.-

DISP. N° 1 /17

  
NUÑEZ PABLO MANUEL  
Vocal Gubernamental  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Río Negro

  
RIBON Omar Eduardo  
Vocal Gubernamental  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Río Negro

  
REYES ALBERTO  
Vocal Padre/Madre  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Río Negro